

de comprobación sobre empleo de las mismas que estime conveniente el Ayuntamiento de Logroño, así como a todas aquellas actuaciones de control financiero que corresponden a la Intervención Municipal de Fondos y a las previstas en la Legislación del Tribunal de Cuentas.

Aprobación inicial del Expediente n° 6/93 de modificación de créditos III.C.7423

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de Julio de 1.993, acordó prestar su aprobación al Expediente de Modificación de Créditos n° 6/93 por importe de 22.307.083,-pts. financiado con bajas de otras partidas presupuestarias y Remanente líquido de tesorería.

El expresado acuerdo y su respectivo expediente quedan expuestos al público en estas Oficinas Municipales por espacio de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se formulen contra los mismos conforme determina el art° 38.2 en relación con el 20 y 22 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril.

Logroño, 2 de julio de 1.993.— El Alcalde.

Notificación

III.C.7424

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a D. Juan Antonio Miranda Larrinaga, con domicilio en calle Tejada, n° 2-5° F, según obra en expediente Administrativo 250/93, se le pone en conocimiento para que conste y sirva de notificación, en cumplimiento de lo prevenido en el Art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, del siguiente acuerdo adoptado, entre otros por la Comisión de Gobierno en su sesión celebrada el día 7 de Abril de 1993:

INCOACION DE EXPEDIENTE DE CADUCIDAD LICENCIA DE APERTURA EN DISCOTECA SITA EN DOCTOR MUGICA, N° 21-23.— 250/93

La Comisión, teniendo en cuenta:

1. El Acta de Inspección n° 1135/68, de fecha 15 de Marzo de 1969, realizada al titular de la Sala de Fiestas D. Fernando López Díez, denominada Ferlody's Club, sita en calle Doctor Múgica, n° 21-23.

2. El acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 4 de Julio de 1990, concediendo el cambio de titularidad a D. Juan Antonio Miranda Larrinaga.

3. Que en el Servicio de Urbanismo, Sección de Actividades, se tiene conocimiento de que la mencionada Discoteca no está en funcionamiento desde aproximadamente más de un año.

4. Los Arts. 2.1.17 y 2.1.15 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño, el Art. 68 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

5. La propuesta de acuerdo al efecto formulada y el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de fecha 1 de Abril de 1993.

Adopta el siguiente acuerdo:

Incoar expediente complementario al Acta de Inspección n° 1135/68 y el 193/90, de caducidad de licencia de apertura de la actividad de Discoteca, sita en calle Dr. Múgica, n° 21-23, cuyo titular es D. Juan Antonio Miranda Larrinaga, todo ello de conformidad con el art. 2.1.17 y 2.1.5 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño, concediéndole un plazo de DIEZ DIAS, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, según lo preceptuado en el Art. 84-2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en relación con los arts. 180 y siguientes del R.O.F. de las Entidades Locales para que alegue lo que estime pertinente en defensa de su derecho.

Logroño, 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

Notificación de sanción

III.C.7411

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80.3 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados el derecho que les asiste, de acuerdo con los arts. 113.1 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a interponer recurso previo de Reposición ante la Alcaldía-Presidencia, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a esta notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que habrá de interponerse dentro de dos meses, contados desde el siguiente día a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de Reposición, si fuese expreso, y si no lo fuese, dentro de un año a contar desde la fecha de interposición del referido recurso, entendiéndose que podrá interponer cualquier otro, si lo cree conveniente.

De conformarse con la sanción, dentro del plazo de 15 días hábiles deberá hacerse efectivo su importe en la Unidad Administrativa de Protección Ciudadana (Avda. de la Paz 11 -Ayuntamiento de Logroño-), debiendo citar el número de expediente, matrícula y nombre; así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago; y de no hacerlo, se procederá al cobro de la sanción por vía de apremio, con el recargo del 20% más las costas y gastos a que haya lugar, de conformidad con los arts. 83 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo.

Logroño, 1 de Julio de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 479 TITULAR: ACHA PASCUAL, MARIA TERESA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 83-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 1043 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 646 TITULAR: AGUNDEZ JACOBO, ANTONIO DOMICILIO: AVENIDA LOBETE 29, 3ºD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 1196 TITULAR: AJAMIL RUBIO, VALENTIN DOMICILIO: GRAN VIA, 57-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 777 TITULAR: ALCAIDE IBAÑEZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: PADRE CLARET, 3-3° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 779 TITULAR: ALQUEZAR MOREO, EDUARDO DOMICILIO: GRAN VIA, 50, ESC. 1-8° 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 584 TITULAR: ALVAREZ ALONSO, MARIA JESUS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON 9 B, 2ºB LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 827 TITULAR: ANDRES YUSTA, LUIS FERNANDO DOMICILIO: GRAN VIA, 67, ESC. B-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 845 TITULAR: ANGULO FONTECHA, LUIS ANTONIO DOMICILIO: GRAN VIA, 3-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 583 TITULAR: ARAGON ASCARZA, ELENA DOMICILIO: PADRE CLARET 18, 2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 655 TITULAR: ARNAIZ ESCALONA, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS 44, 2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 1026 TITULAR: ARRIETA SAN MIGUEL, JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 30-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 847 TITULAR: BAIGORRI EZQUERRO, JOSE MANUEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 66-12º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 808 TITULAR: BARRIOS JIMENEZ, FELIX MANUEL DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 9B-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 965 TITULAR: BERGER OCHA, MARIA AMPARO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 73-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 911 TITULAR: BERGER OCHOA, MARIA AMPARO DOMICILIO: AV. PAZ, 73-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 968 TITULAR: BERGOA MUNDUATE, CARLOS DOMICILIO: MARQUES LA ENSENADA, 19-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 835 TITULAR: BEZARES GEYER, FEDERICO MANUEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 22-8º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 1172 TITULAR: BORES SAEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 1098 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. 1-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 757 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-01-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 1086 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-01-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500